



VISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Para la elaboración de Constancias de Identidad, vecindad, origen, homogeneidad y/o concubinato.

El H. de San Salvador Huixcolotla por conducto de la Secretaría del Ayuntamiento, con domicilio en Reforma Sur S/N Centro San Salvador Huixcolotla, Puebla, es Responsable del tratamiento de los datos personales que se obtengan como consecuencia de las Solicitudes para la elaboración de Constancias de Identidad, vecindad, origen, homogeneidad y/o concubinato en los términos de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla. No omitimos señalar que nuestra Unidad de Transparencia, tiene su domicilio en Calle en Reforma Sur S/N Centro San Salvador Huixcolotla. ¿Para qué se utilizarán sus datos personales? Los datos personales que se recaban serán utilizados para las siguientes finalidades primarias que son necesarias para el trámite, servicio o actividad que solicita: a) Para la elaboración de Constancias de Identidad, vecindad, origen, homogeneidad y/o concubinato. También se le hace saber que sus datos personales serán utilizados para las siguientes finalidades secundarias: a) Para fines estadísticos) Como evidencia del cumplimiento a los Programas Presupuestarios. Los datos personales que serán sometidos a tratamiento consisten en: nombre completo, copia de acta de nacimiento, copia de credencial de elector, CURP, fotografía, huella dactilar y firma. Estos datos no serán susceptibles de transferencia alguna, sin embargo, comunicaremos su información de manera interna con otras áreas del H. Ayuntamiento del Municipio de San Salvador Huixcolotla Se informa que de conformidad con el artículo 22 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla, el consentimiento para el tratamiento de los datos personales del titular se entenderá por otorgado a través de la puesta a disposición del presente Aviso de Privacidad, sin que aquel muestre su voluntad en contrario o negativa de facilitar la información requerida, bajo el entendido de que, en caso de hacerse tal manifestación, no podrá llevarse a cabo el trámite, servicio o actividad en cuestión, pues los datos requeridos son estrictamente necesarios para las finalidades mencionadas. Paz y Bienestar para todos.

**Reforma Sur S/N, Centro
Plaza Principal, San Salvador Huixcolotla, Puebla.**

Tel: 249 425 00 08

Fundamento legal que nos permite recabar los datos personales antes señalados.

a) Ley Orgánica Municipal artículo 40 BIS, 40 TER.

Igualmente se informa que en todo momento el Titular o su representante podrán, solicitar al H. Ayuntamiento del San Salvador Huixcolotla el acceso, rectificación, cancelación u oposición (derechos ARCO) al tratamiento de los datos personales que le conciernen, de conformidad con lo establecido en el Título Tercero de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla. En este sentido, el Titular o su representante pueden presentar en términos del artículo 76 de dicha Ley, una solicitud de derechos ARCO ante la Unidad de Transparencia de este H. Ayuntamiento del Municipio de Tepeaca, por escrito libre o medio electrónico, o bien, vía la Plataforma Nacional de Transparencia en <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/> o

directamente en las oficinas de la Unidad de Transparencia en Reforma Sur S/N Centro San Salvador Huixcolotla, Puebla, o por medio del correo electrónico: transparenciahuixco@outlook.com Para presentar una solicitud de derechos ARCO, deberá reunir todos los requisitos señalados en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla. En caso de que exista un cambio o actualización de este Aviso de Privacidad, el mismo se hará de conocimiento general a través del sitio web oficial del H. Ayuntamiento cuya dirección electrónica es: <https://huixcolotla.dataismo.mx/transparencia/aviso-privacidad/1>